

Ante una campaña

Cuartillas del Sr. Artñano

Dias hace que tenemos preparados unos artículos consagrados a la criminal campaña emprendida por los separatistas bizcarras, artículos cuya publicación, viene retrasando original de actualidad.

Ayer nos trajo el correo una atenta carta del Diputado a Cortes por Laguardia señor Artñano, acompañada de unas cuartillas al mismo tema consagrado. Y por debida preferencia a su autor, cedémoslas la preferencia y las publicamos hoy.

Con muchas de las ideas vertidas por el señor Artñano estamos de completo acuerdo. A otras haremos, en días sucesivos, advertencias y aclaraciones que, en definitiva, demostrarán cómo en todos los sectores de la política vascongada se anatematiza de la hidrofobia separatista con que la soberbia ha enloquecido a algunas de sus víctimas.

EL DIPUTADO A CORTES POR LA GUARDIA

Madrid 9 de Noviembre de 1918. Señor Director de LA LIBERTAD. Vitoria.

Muy señor mío y de mi consideración: Por tratarse de asunto tan importante y de actualidad como la Reintegración Foral, me permito incluirle unos cuantos párrafos con aclaraciones respecto a mi actitud en dicha cuestión, así como copia de dos cartas, todo lo cual, si lo estima usted oportuno, le agradeceré tenga la amabilidad de publicar en el diario de su digna dirección.

Con este motivo, y dándole gracias anticipadas, se ofrece suyo muy afectísimo s. s., q. e. s. m.

Gervasio de Artñano.

EL DIPUTADO A CORTES POR DURANGO

Madrid 5 de Noviembre de 1918. Señor don Gervasio de Artñano, Diputado a Cortes por Laguardia.—Madrid.

Distinguido compañero: Tengo el gusto de remitirle adjunta copia de una proposición de ley, redactada en términos laconicos, que será depositada en la Secretaría del Congreso en el día de hoy, para que, una vez que quede autorizada con las firmas de siete señores Diputados, como indica el artículo 87 del Reglamento de la Cámara, pueda ser entregada a su Presidente.

Mucho celebraría que entre aquellas firmas figurase la de usted, para hacer labor unánime, exenta de exclusivismos, y con objeto de asegurar el éxito de dicha proposición, que responde a mi juicio y al de mis amigos, al estado de opinión que existe en los Distritos que representamos, reflejado recientemente en las propuestas de sus Corporaciones y en las peticiones de derogación formuladas por otras.

Con este motivo me reitero de usted afectuoso compañero y s. s., q. e. s. m.

(firmado) Ignacio de Rotaèche.

Madrid 7 de Octubre de 1918. Sr. D. Ignacio de Rotaèche. Diputado a Cortes por Durango. Madrid.

Mi distinguido compañero: Correspondo a su muy atenta de 5 del corriente, recibida anoche.

En el conocido cablegrama dirigido a Wilson, del que hondamente protesto como vascongado, figuran firmas que estimamos seguras a la proposición de Ley que se sirve usted remitirme. Considerando yo el citado despacho como una (ciertamente impremeditada) deslealtad, tengo el sentimiento de no poder asociar mi firma, en documento relacionado con aquel mensaje, a la de quienes lo hayan suscrito.

Por otra parte, el hecho de la presentación de la propuesta de Ley, me hace esperar que la fracción a que usted pertenece, y que la promueve, rectificando la marcha que denotaba el cablegrama a Wilson, desea resolver el asunto con y dentro del Estado español.

Si así fuera, como fervientemente deseo, sirvase usted manifestármelo, y gustosísimo contribuiré con todas mis fuerzas a plantear y a sostener, junto, en este caso, con usted, la reintegración foral de nuestras provincias, dentro de España, cual reclama nuestra tradición religiosa, cultural e histórica. Es ella toda la ilusión, el principal afán político mío, que con entusiasmo he de defender.

Así, pero solamente así, creo interpretar, a mi vez, las aspiraciones de la casi totalidad de mis representados, que son, a la par, las tradiciones no desvirtuadas del país, y han sido, también, como es notorio, las de mi linaje.

Como siempre suyo muy afectísimo compañero y s. s., q. e. s. m.

(firmado) Gervasio de Artñano.

EL DIPUTADO A CORTES POR DURANGO

Madrid 8 de Noviembre de 1918. Señor don Gervasio de Artñano, Diputado a Cortes por Laguardia.—Madrid.

Mi distinguido compañero: He recibido su carta de ayer. Al remitirle una copia de la proposición de Ley que presentamos, para pedir la derogación de la de 25 de Octubre de 1839, me temía que usted no la firmaría.

Cref, sin embargo, que encontraría usted un pretexto más digno. En cuanto a su pretensión de interpretar las aspiraciones de la casi totalidad de sus representados, la encuentro injustificada porque no las conoce.

Queda de usted atto. y s. s.

(firmado) Ignacio de Rotaèche.

Madrid 11 de Noviembre de 1918. Sr. D. Ignacio de Rotaèche. Diputado a Cortes por Durango. Bilbao.

Mi distinguido compañero: No parece usted enterado de lo que en mi carta anterior venía a decir: el «separatismo» es lo único que nos separa. Para no dejar duda en ningún punto, agregaré que la propuesta de Ley que me invitó usted a firmar, denota falta de dominio de la cuestión, de acierto en la manera de plantearla, escaso tacto y sobra de exclusivismos en el procedimiento seguido para redactarla, inoportunidad en el momento elegido para presentarla y, por fin, creo hoy poder juzgar que un espíritu separatista inaceptable, aunque haya sido cuidadosamente velado con una redacción un tanto sibilística.

Celebraré en el alma equivocarme en lo del separatismo y ser rectificado en esto por los señores Diputados «nacionalistas». Y deseo y espero la rectificación, pues es tilde de la del separatismo que estimamos no ha de tolerar quien no lo sea. Por esto, de no ser rectificado, tengo que creerme, lamentablemente, en lo cierto al suponerla. Tristísimo será resultar desunidos por ello.

Carece usted de toda autoridad para juzgar la opinión de mis representados. Ni tan siquiera debe usted conocer mi manifiesto electoral. Yo sí que conozco a numerosos electores vascos del distrito de Durango que abominan del separatismo y del «nacionalismo» desvirtuado con el contra todas las tradiciones.

He tratado extremos que creo interesante poner en claro. No tome usted este escrito como contestación a su carta última, pues su forma me impide contestarla.

Del fondo del asunto heyo usted. Su yo atento s. s.

(firmado) Gervasio de Artñano

En la sesión del día 8 del corriente, del Congreso de Diputados, en la que se ocasionó la crisis, me correspondía usar de la palabra, pedida días antes. No habiendo podido hablar en aquel momento sobre la cuestión nacionalista vasca, expongo aquí los puntos que pensaba haber desarrollado:

1.º Protestar, como vasco y como Diputado vascongado, del despacho dirigido a Wilson por algunos señores Senadores y Diputados por nuestras Provincias.

2.º La ley de 25 Octubre 1839 con firma (mejor dicho, según declaró el Gobierno en la discusión de la ley, «reintegra» «devuelve») los Foros no los deroga. Si esta ley fuese anulada, entraría en vigor la de 19 de Septiembre de 1837, de todo punto incompatible con nuestras Libertades.

En la ley de 1839 encuentro que la última frase (debatidísima en las Cortes) del artículo 1.º: «Sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía», es la única discutible, y quedó, efectivamente, lugar a disposiciones complementarias fatales a nuestros privilegios forales.

La Diputación de Alava, en su exposición de 2 Octubre 1839 usaba de la frase: «uniéndonos, por medio del Trono, al Trono Constitucional».

Entre las disposiciones antiforales a que acabo de aludir, merecen anótese con más razón que la ley del 39 el decreto de 16 Noviembre del mismo año, y muy en especial el dictado por don Facundo Infante, Ministro de la Gobernación bajo Espartero, en Vitoria e 29 Octubre de 1841, más tarde corregido favorablemente, si bien no por completo, por el Marqués de Pidal en 4 julio de 1876.

3.º Creo que todos convendríamos en que las Antiguas Leyes Forales de cada una de las cuatro regiones vascas peninsulares deben modificarse en lo que sea preciso para adaptarse a las necesidades y exigencias actuales.

Esta labor de adaptación debería acompañar y tal vez preceder a la nueva ley, y realizarse, en todo caso, bajo la imprescindible base de que se consideren nuestras regiones como parte integrante del Estado español.

Estimando yo como avance considerable la unión de las cuatro provincias en los puntos de mira fundamentales, he de hacer resaltar que jamás la Historia nos presenta política y permanentemente unidas más que al través y en el Estado español, y por consiguiente:

4.º La «independencia», que proclaman y defienden los llamados «nacionalistas» vascos, y que es lo que nos distancia de ellos, es en absoluto contraria a todas nuestras tradiciones históricas, religiosas, culturales y políticas.

Sería, además, una enorme regresión cultural, política y económica. Por el contrario, el Estado (como el de Fernando e Isabel), basado en las nacionalidades, que en él se unen y completan, e integrado por ellas, es un avance importantísimo y fundamental en la civilización; cual representa en otra escala (pero incluyendo este mismo orden de ideas) el hecho más grandioso que la humanidad ostenta, el paso del Antiguo al Nuevo Testamento; o cual, en el terreno económico, puede serlo el tránsito del intercambio directo de productos a la economía monetaria.

5.º Por otra parte, y conforme a lo antes indicado, el fomento y la defensa decidida de la «Nacionalidad» dentro de la unidad del Estado y de la patria, cuando, como en nuestro caso, está no sólo justificada, sino impuesta por la raza y los ideales, y sancionada por las costumbres, las leyes y la historia, y suspendida tan sólo por las arbitrariedades y abusivas disposiciones del Poder, son y deben ser el ideal y el deber primordial de todo vasco, y constituyen la base más firme, el elemento más enérgico de progreso, no ya sólo de nuestra región, sino del Estado a que pertenecemos. Ello es nuestra historia, nuestro espíritu, el alma de nuestro pueblo, nuestro ideal.

6.º Todos los señores Diputados, y muy en especial los «nacionalistas» vascos y cuantos con ellos nos preocupamos de estas cuestiones, hemos podido notar el ambiente, en absoluto favorable a las aspiraciones regionalistas, que existe en todas las fracciones políticas; así como, natural y legítimamente, la repulsa de pretensiones de «independencia». Por tanto, debe condenarse el que, exacerbándose y excitándose pasiones tendenciosas hacia esta última orientación, se destruya o decrezca la simpatía de la opinión por nuestras justas reivindicaciones.

7.º Pero ni aun en lo que tengamos de legítimos tales movimientos, puede, en estos momentos, perderse de vista que las cuestiones sociales, en su grado más amplio, son hoy día, y en todo el mundo, las predominantes, las apremiantes, las fundamentales, y que por nada, ni aun por asuntos tan interesantes y de la importancia y trascendencia de las reivindicaciones forales, cabe ni es dado distraer de ellas la atención ni un solo instante.

8.º Aparece bien clara la facilidad y con enjambia de que nos unamos todos en una legítima y justa aspiración común.

No cabiendo aquí explicar estos puntos, me limito a exponerlos para que conste, con toda claridad, mi posición, que creo es la de muchos: Separatismo, esto es, Independencia, NO; Libertades Forales, íntegras, SI; o si se prefiere (tomando el nombre en su concepto científico): Nacionalismo (dentro del Estado español), SI.

Madrid, 9 de Noviembre de 1918.

Gervasio de Artñano, Diputado a Cortes por Laguardia.

ESTROPEANDO CUARTILLAS

Los pelotaris

Así como de los cómicos y de los toreros conocemos su vida y sus milagros no sólo de los que lograron escalar la cumbre, sino de los segundos y hasta de los mediocres, ¿por qué no ha de ocurrir lo mismo con los pelotaris?

El juego de pelota, varonil, elegante, artístico e higiénico, logró, desde hace mucho tiempo, extender su esfera de acción de tal modo, que, saliéndose del limitado marco del país vascongado, su cuna, tomó carta de naturaleza en toda Europa y en América, y nuestros pelotaris, y los de otros pueblos, son solicitados en todas partes y ganan saneados emolumentos.

Sin embargo, mientras a las cosas del teatro y de los toros consagran los grandes diarios columnas en eras que suelen llegar a lo insólito y hasta a lo absurdo cuando un diestro muere de una cornada ó en cualquier otro hecho menos importante, del sport vasco se habla en términos limitadísimos, casi telefónicos, según lo estamos viendo actualmente, en que en Madrid se juegan partidos sobresalientes, por los medios conocidos y con raqueta (tan en boga ahora), entre señoritas, y unos diarios, los más, apenas les dedican un párrafo, y los que los reseñan, se limitan a una veintena de líneas, cuando en la época veraniega ocupan planes enteros relatando corridas y novilladas.

Con las personas sucede lo mismo que con el arte. No habrá ningún español que ignore cuánta familia tiene el fenómeno tal, ni cómo se llaman la madre, los fíos y hasta el mozo de estos que del astro cual, y, de los pelotaris, así casi todos los que tienen remoque, así por él se les conoce y nadie ha parado mientes en saber sus nombres de pila, dándose el caso de que muchas veces tengamos que pasar por inadecuados señalándonos, delante de ellos, por su apodo, que a algunos les producirá contrariedad y a otros molestia.

Vitoria no se sustrae, tampoco, a esta falta de ambiente en favor de los profesionales de la pelota, y serán pocos los que saben los nombres y apellidos de los que forman el cuadro de nuestro Frontón, desde los primeros espadas hasta los más modestos. Intentaré subsanar esta falta, dentro de mis escasas fuerzas, con algunos artículos. Si el oficio de editor no fuera tan peligroso para quien como yo, carece de firma y de prestigio en el mercado literario local—que, por otra parte, más que mercado, es un tenderete de castañera—, me atrevería a correr el albur de hacer un opúsculo con las biografías de los jugadores más en boga en Vitoria, pero no me decidí por el temor de cogerme los dedos.

Hablare, bienamente, de los que pueda procurarme algún detalle; no con pretensiones de biógrafo, y mucho menos de crítico, sino en la pequeña esfera de dar a conocer rasgos personales y esbozar un borroso dibujo de los más conocidos en nuestra cancha; y aprovechando el que hay dos pelotaris que residen entre nosotros, ellos serán los primeros en difilar por estas columnas, y les seguirán otros si se me proporcionan datos y detalles que ignoro y no estoy obligado a conocer.

Un aldeano.

Se vende

MOTO INDIAN 7 H.P., con sidecar. Informarán, O. de Zárate, 17 bjo.

Información general

Donat vos para la Beneficencia

El señor Gobernador don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla ha repartido, en el día de hoy, la suma, recibida en el día de ayer, de 832 pesetas y 40 céntimos, que la Compañía del Ferrocarril del Norte le ha entregado por exceso de recaudación por derechos de almacenaje y paralización del material en el primer trimestre del año actual, en la forma siguiente:

	Pesetas.
Oblatas	231
Hospital civil de Santiago, para atender a las estancias de un herido a consecuencia de caída del tren	102,40
Casa Cuna	70
Cantina Escolar	70
Gota de Leche	70
Socorros Domiciliarios	70
Hermanitas de los Pobres	70
Siervas de Jesús	50
Conferencias de San Vicente de Paul (hombres)	50
Conferencias de San Vicente de Paul (señoras)	50
Total	832,40

Los bolcheviks

Ayer se dedicaron a recorrer la calle de Dato una cuadrilla de bolcheviks, produciendo gran alboroto. Un guardia les llamó la atención, y entonces arrollaron a éste, aumentando el escándalo.

Todos han pasado la noche en el Retén y esta mañana han comparecido ante el señor Alcalde, quien les ha impuesto una multa.

Heridos

Ayer fué curado en el Hospital civil Angel Betoño de una herida en la cabeza, producida en una reyerta ocurrida en un establecimiento de bebidas de la calle de la Constitución.

El asunto ha pasado al Juzgado Municipal.

—A las once y media de la mañana de hoy ha sido curada en el Hospital civil la joven de 19 años Emilia Aberásturi, domiciliada en la calle de la Zapatería, número 70, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, originada por una máquina de la Industrial Orbea.

Incendio

Ayer fué sofocado por los hombresos un conato de incendio ocurrido en la chimenea del piso primero de la casa número 3 de la calle de Santiago.

Por los pobres

Acercándose la época de la inauguración del Ropero de Santa Vitoria y del reparto de prendas para los pobres, se suplica, a las personas que tengan a bien contribuir a tan hermosa obra de caridad, envíen dichas prendas a sus respectivas presidentas para el día 8 de Diciembre.

La presidenta general, Marquesa Viuda de la Alameda.

Cruz Roja

Según relaciones que nos ha enviado la Junta de Damas de la Cruz Roja, han sido repartidas 760 pesetas (segunda vez) entre familias pertenecientes a la parroquia de San Miguel, y 1 815 a las de San Vicente, también segunda vez.

La calle de San Prudencio

Ayer por la tarde, en la reunión celebrada por la Junta de la Caja de Ahorros municipal, se acordó, entre otras cosas a trámite, proceder inmediatamente al asfaltado de las aceras de la calle de San Prudencio, encargándose al contratista señor Salaverría y Compañía.

Multa

Les ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a los dueños de una peluquería establecida en la calle del Mercado, por no cumplir lo acordado últimamente respecto al cierre de peluquerías.

Señor Jefe de Estación

Un ruego que esperamos sea atendido sin demora alguna.

Los retretes de caballeros de la estación del Norte,—nuestra famosa estación del Norte!—además de ser los peores de todas las de la línea, están hechos una pura lástima.

Por ellos no corre agua; cegados, además, los sumideros, quedan allí estancadas las que se producen por las funciones fisiológicas, y cuando no se habla más que de higiene, de estado sanitario, de medidas energéticas de salubridad, etc., etc., en nuestra estación hay, a la vista de todos y en lugar frecuentadísimo, un verdadero foco de inmundicias y de infección; un atentado a la estética y un peligro para nuestra salud.

Esperamos que el señor Jefe, tan amable, complaciente y servicial con el público, atenderá nuestro ruego—que es el de muchos—inmediatamente.

Ya que Vitoria sea la única estación de la línea; entre las de importancia, que aún tiene retretes de zinc, sin azulejos, ni mármoles, ni nada que con la higiene se roce ni relacione, ¡siquiera que se pueda penetrar en ellos y salir sin haber cogido un tifus!

El último sorteo

Hemos sabido que por dos números no ha favorecido la suerte en el sorteo de ayer con el premio mayor a la administración número 2 de nuestro querido amigo don Melquiades Ulí arri, pero en cambio los aficionados a la lotería cobrarán los cinco premios que ha tenido de la centena el privilegiado número.

Nuevo cine

En un amplio y céntrico local de esta ciudad se instalará en breve un nuevo

cinematógrafo, en el que se proyectarán películas exclusivamente morales y educativas dedicadas a los niños

El citado local, por sus condiciones excelentes para tal objeto, hará un buen negocio.

Por blasfemar

El señor Alcalde ha puesto a disposición del Gobernador civil a un individuo por blasfemar en la vía pública.

Por Santa Cecilia

El penegrico de la Santa correrá a cargo del capellán del regimiento de Alfonso XIII don Leopoldo M. de Castro, en la solemnidad religiosa organizada por los músicos, que se celebrará el día 22 en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas.

El señor Pérez (don Eduardo) estuvo esta mañana en el Gobierno militar, solicitando del general gobernador el concurso de las bandas militares para el mayor esplendor de las fiestas que se preparan en honor de la Santa.

El general Bellod, amabilísimo con el presidente de nuestra Comisión de Fiestas, le dió todo género de facilidades, accediendo a cuanto le pidió, saliendo el señor Pérez agradecidísimo de su entrevista con el bizarro general.

Alavés robado

El vecino de Labastida, Sotero Blanco, se dirigió ayer al pueblo de La Población por la carretera de Navarra, y durante el viaje se le acercó un individuo desconocido, con el cual trabó conversación, siguiendo caminando juntos.

De pronto, y sin que Sotero se diera cuenta de ello, el desconocido cogió un peñasco, dando con él un golpe en la cabeza a su acompañante, el cual cayó al suelo sin sentido.

El desconocido le robó 75 pesetas que llevaba y se dió a la fuga, sin que se tenga conocimiento de su detención.

¿Conoce usted el SANOLÁN? Vea la tercera plana.

Ecos mundanos

Santorial

Santos para mañana: Diego de Alcalá, Estanislao de Kostka, Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pablito, Eugenio, Quinciano, Bricio y Nicolás.

Enfermos

Sale a la calle, y de ello nos alegramos mucho, repuesto de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, nuestro buen amigo el primer Teniente de Alcalde don Ricardo Uralde.

—Se encuentra enfermo de bastante cuidado el conocido y acreditado tonelero de la calle del Mercado y estimado amigo nuestro don Faustino Olleros. Hacemos fervientes votos por la mejoría del enfermo.

Viajes

De Las Carreras (Vizcaya), ha venido el Notario de aquella localidad y buen amigo nuestro don Manuel Lejarrta.

Compro, pagando todo su valor, alhas, oro, plata, platino y dentaduras.

J. M. Belarrao

Portal del Rey, número 1

Sección militar

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Manuel Martínez.

Imaginería, otro de Guipúzcoa, don Baldomero Cifuentes.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Héctor Bruna.

Imaginería, otro de Cuenca, don Emilio Bruna.

TEATRO CIRCO

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, GRAN VELADA TEATRAL, a beneficio de la benemérita Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos, de esta ciudad, organizada por varios admiradores de dicha entidad, con la valiosa cooperación de la

Banda Municipal

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Representación del drama en tres actos, de Dícanta, **EL LOBO**
- 3.º GRAN CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL, que interpretará obras de su escogido repertorio.
- 4.º Primer cuadro del boni o sainete, de Ramos Ma. tñ, **EL SEXO DEBIL**
- 5.º INTERMEDIO POR LA BANDA MUNICIPAL.
- 6.º Segundo cuadro del sainete **EL SEXO DEBIL**

PRECIOS.—Plateas, con seis entradas, 7'50 pesetas; Butaca, con entrada, 1; Delantera de anfiteatro, 0'75; Delantera de general, 0'50; Entrada general, 0'30.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Pesetas 60.000.000
Reservas 30.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en **Caja de Ahorros y vencimiento fijo**

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee

Vigilancia, los Cuerpos de la guardia.
Traje, el de diario.

Revista

Esta tarde, á las dos y media, ha revisado el Excmo. señor General de Brigada el Regimiento Infantería de Cuenca número 27 con las fuerzas en sus respectivos dormitorios en traje de primera puesta, habiendo asistido á la revista todos los destinos de Cuerpo y Plaza.

Obreros curtidores

Se necesitan que sepan trabajar especialmente en el rebaje y raspado de becerros y vaquetas.
Dirigirse á Fernández y Areta, Rochapea, 19; fábrica de curtidos, Pamplona.

Por los Cafés

Gran Café Moderno

Todos los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo, al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Sulzo

Todas las noches, á las diez, veladas por la bella artista «La Graciolina».

Gran Café Universal

Los días laborables á las diez, y los festivos á las seis y media y á las diez, veladas por la canzonetista y bailarina «La Española».

NOTICIAS

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es el remedio sobe-

ZOTAL

Registrado

de Burgoyne (Londres)

El más poderoso y verdadero desinfectante, antiséptico, microbicida, insecticida y antisármico.

Empleado por Real orden en el Ejército español; por la Asociación General de Ganaderos; por Diputaciones; Escuelas; Cárceles; Juntas de Sanidad; Hospitales; Cafés; Teatros; Hoteles; barcos; posadas, y otros locales públicos y privados.

Premiado con Diploma de honor y varias medallas de oro.

Para prevenirse de toda clase de enfermedades contagiosas y con motivo de la enfermedad reinante, se recomienda grandemente al público este sin rival desinfectante, para la desinfección de toda clase de habitaciones, sótanos y cuartos; es el más conocido hasta el día; el que mejores resultados da; es más barato, y el de consumo mundial usando el legítimo Zotal, podéis evitar los riesgos del contagio de la gripe.

Jabón Zotal

El ideal de los jabones medicinales, desinfectantes y de tocador.

Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Venta en Farmacias y Droguerías. Representante en Vitoria, Alfredo Gómez Saicedo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, ten y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Convalecientes

SAN ROQUE (Jerez Quinado)

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias, no lo es menos la de proporcionar al organismo, debilitado por la enfermedad reinante, un reconstituyente activo, eficaz y razonable.

Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Innumerables certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran tónico y aperitivo, necesario á todas las familias.

Representante en Vitoria

OZAETA, Cadena y Eleta, 9

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. Laugier (Sucesor de Wecker, de París); del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid; y de los Institutos Cefalicos de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once á una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 14, 2.º, derecha.

Optica-Médica

DATO, 37.-VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad Dr. Parra.

Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos Oculistas, montajes y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de OPTICA. GRADUACION DE LA VISTA.

Información telefónica

La situación política

¿QUE VA A PASAR?

ENORME EXPECTACION

Madrid 12.—(Varias horas).

Noticias diversas

Visitando á Romanones

Después del Consejo de ayer, el señor García Prieto fué á visitar al conde de Romanones, que se halla enfermo.

¿Vendrán á España?

Va tomando cuerpo la noticia de que las familias reales de Prusia, Baviera y demás Estados de la Confederación germánica han iniciado una gestión encaminada á refugiar se de momento en España.

Embajadores que dimiten

Se asegura que los embajadores de Alemania y Austria-Hungría, en esta Corte, han dimitido.

Adhesión

El agregado militar á la embajada de Austria envió un mensaje de adhesión al Gobierno polaco.

Detenidos

Al descender del tren en Vallecas, fueron detenidos tres individuos que venían de Barcelona.

Se les condujo á la Dirección de Seguridad. El que parecía jefe del grupo dijo llamarse Isidro Casanova, conocido con el sobrenombre de «Max Linder».

Es natural de Barcelona.

Este, que posee cinco ó seis idiomas y que parece el más peligroso de los detenidos, se hacía llamar Gastón Galvani, y ha vivido mucho tiempo en Inglaterra y Alemania.

También residió en París, de donde fué expulsado por la Policía francesa.

Se concede gran importancia á esa detención.

Del Consejo

Por ausencia del conde de Romanones no se trató en el Consejo de la provisión de altos cargos.

El señor Alba dió cuenta de la fórmula relativa á los presupuestos, ya conocida.

El proyecto de presupuestos del anterior Gobierno será retirado porque fué una transacción de los ministros.

Los ingresos los orientará Alba en sentido radical, y se propone introducir otras reformas que tenía pendientes cuando anteriormente fué ministro.

Un artículo de don Amós

«La Mañana» publica un artículo de don Amós Salvador.

En él se congratula el ex ministro de haber acertado en sus pronósticos respecto de la crisis.

Los tiempos—añade—reclaman liberales, y éstos han subido al Poder. Lamenta don Amós los obstáculos que ponían las izquierdas á la patriótica labor que emprende el Gobierno.

«El Debate» contrasta la actitud de actividad de que dan muestras las izquierdas con la pasividad de las derechas.

Añade que los integristas, jaimistas, mauristas y conservadores están dispuestos á la unión y no será difícil que la lleven á cabo.

La responsabilidad de los que la dificultan es grave.

Sin noticias

El señor García Prieto no recibió hoy á los periodistas, á los que se dió que se carecía de noticias que comunicar.

Romanones enfermo

El conde de Romanones se halla enfermo en cama.

El doctor Marañón, que le ha visitado, dice que el ilustre enfermo debe permanecer en el lecho tres días por lo menos.

Rosado, entregando

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, dió que era dimisionario y se disponía á efectuar la entrega de papeles.

La labor del Congreso

El señor Villanueva se propone dedicar toda la sesión de hoy al debate político, pero se cree que surgirá en ella una proposición incidental pidiendo que se discuta todo el desarrollo y solución de la crisis.

Una huelga

Se conocen oficialmente las noticias sobre la huelga en Montilla (Córdoba).

La "Gota"

Publica una Real orden nombrando á don Eduardo Vincenti presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública. Y otra nombrando á don Ismael Calvo, Delegado regio de Primera enseñanza de Madrid.

El viaje de doña Victoria

Con motivo de encontrarse enferma la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina doña Victoria, es probable que ésta haga un viaje á Inglaterra, acompañada de su hermano el príncipe Alejandro.

Contra los separatistas

«A. B. C.» publica hoy un artículo contra los separatistas vascos.

Censura acremente las estridencias que emplean en la situación actual atacando al Poder Público.

Excita, á cuantos no se hayan unido al bizcainismo, para que se separen de él, y demuestra que aquella región no es tiranizada, sino una de las más mimadas.

Piensen los demás vascos—termina diciendo «A. B. C.»—si les conviene la unión con los separatistas.

Por el orden

En algunos centros madrileños se han tomado medidas para robustecer el principio de autoridad y mantenimiento del orden.

La Junta de Acción Católica también se ha sumado á esos acuerdos.

El discurso de García Prieto

Con motivo de seguir desempeñando la cartera de Fomento, en el discurso que hoy pronuncie en el Congreso el jefe del Gobierno, hablará de los distintos problemas de dicho departamento.

Maura en Palacio

El señor Maura estuvo en Palacio á cumplimentar á los Reyes.

No pudo ver más que á la Reina doña María Cristina.

A la una salió del regio alcazar el ex presidente del Consejo.

Al ver los periodistas, le dijeron:

—¿Qué va á pasar aquí?

—El señor Maura contestó:

—Hay mucho ruido y pocas nueces.

—A lo mejor el ruido viene de motor.

—Veremos lo que pasa en el Congreso.

—Se da á la sesión de esta tarde gran alcance.

Maura dió: «Un ruido más.—Y se alejó».

En el Ministerio de la Guerra

A las once de la mañana ha recibido, en el Ministerio de la Guerra, el general Berenguer á los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El acto tuvo lugar en el salón de retratos.

Asistieron varios generales y todos eran presididos por el general Aguilera.

Este pronunció el siguiente breve discurso:

«Los generales, jefes y oficiales de la guarnición tienen el honor de saludar á V. E., y fundadamente, esperan de su gestión grandes beneficios para el Ejército, teniendo en cuenta que en las presentes circunstancias representa el ejército las mejores garantías.»

El general Berenguer contestó en los siguientes términos:

«En este momento solemne para mí, en que S. M. el Rey me acaba de confiar un encargo que por mis méritos y conocimientos no merezco y que es muy superior á mis fuerzas é inteligencia, sólo espero salir airoso con la cooperación de los generales, cooperación que necesito, no sólo para mí, sino para defender los sagrados intereses de la patria, de la monarquía y del ejército.»

No veáis en mi juventud al ministro reformador, pues como no esperaba llegar á este puesto, no tenía estudios hechos ni plan formado.

Con el estudio y la experiencia de los reglamentos y de las leyes, aprovecharé lo bueno y desearé lo malo.

Dió gracias por la acogida que le dispensaron los generales, jefes y oficiales, y dirigiéndose al general Aguilera dió: algunos, mis jefes y compañeros.

Quiero—terminó diciendo—que veáis en mí al compañero y sólo al compañero.

La revolución en Alemania

Detalles varios

COPENHAGUE.—Los ex emperadores de Alemania han llegado en automóvil á Maestricht.

No se sabe si se les autorizará la residencia en esta ciudad.

BERNA.—Todo el Oeste de Alemania está sometido al Consejo de obreros y soldados.

Las nuevas autoridades se ocupan de asegurar la circulación de trenes y el aprovisionamiento de las subsistencias de primera necesidad.

BERNA.—No se sabe lo que pasa en el Este de Alemania, donde se supone que algo grave debe suceder, incluso sublevaciones de las tropas preparadas para el frente.

AMSTERDAM.—Según las últimas noticias que se reciben de Berlín, el movimiento verdaderamente imponente revolucionario en aquella capital y que tuvo como resultado la disolución del último Gobierno imperial y la huida de los personajes del antiguo régimen, fué la tarde y noche del sábado, que toda la gran capital de Prusia era recorrida por grupos numerosos de obreros, soldados, jefes y oficiales descubiertos, mujeres, niños y ancianos, todos con banderas rojas, dando gritos de viva la paz y la revolución.

También aseguran los mismos informes que á pesar de todos esos disturbios tan graves, no hubo que lamentar más que la muerte de tres personas frente á un cuartel.

BERNA.—La temible agitadora Luxemburg, ha sido puesta en libertad por el Consejo de obreros y soldados.

BASILEA.—Se anuncia, por informes que se reciben de Darmstadt, que el conde de Hesse se ha declarado independiente, proclamándose la república.

AMSTERDAM.—Los últimos informes que se reciben del curso de esta gran revolución, son de que se extiende rápidamente hacia el Sur de Alemania.

La Prusia del Rhin está en manos de los revolucionarios.

En Colonia han tenido lugar graves disturbios.

Los trenes que conducían tropas procedentes del frente occidental, fueron asaltados por la muchedumbre, desarmadas aquellas, y los soldados, agarrados del brazo, formaron manifestaciones, uniéndose á los revolucionarios.

AMSTERDAM.—Por noticias que se reciben de Colonia se sabe que los revolucionarios intentaron ametrallar la estatua de Guillermo II, pero que decidieron ridiculizar su figura colocando un sombrero de copa alta sobre el casco del ex emperador, un paraguas en la mano y una inscripción en el pedestal que dice: «Buen viaje».

BASILEA.—Se asegura que tres de los generales prusianos que más activamente han intervenido en esta guerra, se han suicidado.

LONDRES.—Noticias que acaban de recibirse de Copenhague, aseguran que el ex emperador de Alemania ha fijado su residencia definitivamente en Arnheim, que es una ciudad de los Países Bajos, capital de la provincia de Gueldres.

Está sobre el río Rhin.

BASILEA.—En la región de Hamburgo, los revolucionarios son dueños de la situación, habiendo hecho regresar á todas las tropas que estaban en la frontera para que puedan pasar libremente los refugiados en Dinamarca.

BASILEA.—Los ducados de Sa-

El Alcohol de Menta

DEL DOCTOR OLIVER-RODÉS

Indispensable en la estación calurosa.

Muy recetado por los médicos.

Evita toda clase de infecciones

onia, Baden y Batenberg, se han declarado independientes, proclamándose la república.

AMSTERDAM.—El príncipe Enrique ha huido á Dinamarca con su mujer, en un automóvil militar, llevándose la fortuna, en dinero, que poseía.

Provincias

Murcia

Tembor de tierra

Se ha sentido un temblor de tierra.

Ha producido gran alarma en el vecindario.

Barcelona

Por el triunfo de los aliados

En toda la región se han celebrado banquetes para solemnizar el triunfo de los aliados.

Pamplona

Excitación

Existe gran excitación entre los obreros del campo por haber publicado el Alcalde un bando prohibiendo la siembra en los terrenos comunales.

Contrabandista muerto

Los carabineros de Vera y Lesaca tuvieron conocimiento de que por la frontera se estaba efectuando un contrabando de azúcar, pasta para sopa y cebada en gran cantidad.

Entre los carabineros y los contrabandistas se produjo una colisión, resultando muerto un contrabandista.

Toledo

Buen servicio

La guardia civil ha detenido en una casa á Gregorio Galán, fugado el 23 de Septiembre del penal de Figueras, donde cumplía condena por asesinato.

Bilbao

Fue te escándalo

Esta madrugada, un grupo de individuos promovió ruidoso incidente.

Parece se dieron gritos subversivos.

Guardias de Seguridad detuvieron á Domingo Larrosa Ajuria, de 33 años; y á Eduardo Durán Pradera, de 40, siendo puestos á disposición del Juzgado.

San Sebastián

Por Bélgica

Convocada por el Comité de Guerra francés, de San Sebastián, esta tarde se celebrará una reunión, en el Círculo Francés, para que las familias de los movilizados entreguen una bandera al cónsul de Bélgica, demostrando de ese modo la admiración que el pueblo francés siente por Bélgica la mártir.

En el Congreso

PRELIMINARES

Enorme expectación

Antes de comenzar la sesión del Congreso, tribunas y escaños, estaban abarrotados de público.

En la de la prensa, especialmente, era imposible trabajar por la aglomeración de personas.

El señor Cambó tomó asiento, á primera hora, á la cabecera de los escaños de la mayoría.

Los escaños de la oposición se llenaron antes que los de la mayoría.

Los señores Barriero y Herrán se colocan á la cabecera del banco azul.

El primero de dichos diputados sacó un metro y empezó á medir el banco de los ministros.

De la tribuna de la prensa y de otras, lo mismo que de los escaños, se oyeron gritos de ¡fuera, fuera!

En este momento entraron en bloque los diputados de la mayoría.

El anuncio de que el Gobierno iba á ser objeto de manifestaciones de desagrado, al presentarse en la Cámara, había producido conmoción.

En los alrededores del Congreso hallábanse estacionados, desde muy temprano, numerosos grupos, que tuvieron que ser disueltos por la policía.

Para la entrada en el Congreso se habían adoptado precauciones extraordinarias.

A todo el mundo se exigía rigurosamente el pase.

A medida que se anunciaba que el Gobierno iba á pasar al salón de sesiones, aumentaba la expectación del público.

El señor Villanueva recibió un parte y confirmó que primero iría el Gobierno al Senado,—lo que está justificado—dijo el presidente del Congreso.

Una proposición

Los romanistas presentarán—según se dice—una proposición á la Cámara diciendo en ella que ante la suspensión de la guerra se haga constar en acta que España depone sus querrelas para unirse al júbilo de la Humanidad.

Se dice también que los regionalistas presentarán otra pidiendo se acuerde dirigir una felicitación, por su triunfo, á los aliados.

BURSATILES

BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy

Interior, 75 50
Exterior, 85 00
Amortizable 5 7/8, 84 50
Amortizable 1917, 94 00
Nortes, 340 00
Zaragozas, 345 00
Banco de España, 000 00
Tabacos, 285 00
Azucarera preferentes, 91 75
Cédulas 1 7/8, 105 50
Francos, 95 00
Libras, 24 46
Feligueras, 000
Accioneros Río de la Plata, 000

Bilbao

Banco Bilbao, 1 990 00
Banco Vizcaya, 0 000 00
Crédito Unión Minera, 000 00
F. C. Vascongadas, 540 00
F. C. Robla, 300 00
F. C. Norte, 345 00
F. C. M. Z. A., 345 00
Minas de Cala, 300 00
Collado del Lobo, 000
Argenteira Córdoba, 63 00
Hulleras Sabero Anexas, 0 000 00
Minera Dicio, 0 000
Hidroeléctrica Española, 000
Hidroeléctrica Ibérica, 830 00
Duro Felguera, 189 00
Explosivos, 000 00
Altos Hornos, 000 00
Resineras, 505 00
Madrid, 000
Sota, 2 690
Marítima Nervión, 2 700
Marítima Unión, 910
Naviera Vascongada, 1 600
Naviera Baschi, 2 680
Cantábrica Navegación, 000
Naviera Izarra, 415 00
Naviera Guipuzcoana, 505 00
Ayuntamiento Bilbao, 89 00
Nortes 3 7/8, 00 00
Asturias 3 7/8, 00 00
Nortes 4 1/2 7/8, 00 00
Alicante E. 4 1/2 7/8, 00 00
Construcción Naval, 000 00
Paris, 00 00
Londres, 00 00
Mundaca, 390 00
Bilbao, 365.

Ilustrísima Comisión Provincial

de Bizcaya

Por acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión de ayer, se abre concurso para la provisión de la plaza de Inspector de establecimientos docentes, de enseñanza primaria y superior, dependientes, en algún modo, de la Excelentísima Diputación de Bizcaya. El Inspector deberá prestar siempre sus servicios bajo la dirección inmediata de la Junta de Instrucción Pública.

Los que deseen optar á la plaza que se anuncia deberán, necesariamente, de ser vascos y hallarse en posesión del euzkera, varones mayores de 25 años y menores de 40, y demostrarán su aptitud, para el desempeño del cargo al que aspiran, con cuantas pruebas estime pertinente presentar.

La plaza de Inspector estará dotada con el sueldo anual de 8 000 pesetas, y si los servicios del que para la misma fuere designado no prestare en forma satisfactoria á la Junta, disfrutará el Inspector de sueldo de 500 pesetas por quinquenios, y en todos los casos serán abonados los gastos que ocasionen las visitas de inspección.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos acreditativos á que se refiere el párrafo 2.º, deberán ser presentadas reintegradas con timbre provincial de 0 50 pesetas, antes de las doce del día 30 de Noviembre próximo, en la Sección de Instrucción Pública de la Excmo. Diputación de Bizcaya.

Bilbao 8 de Noviembre de 1918.—El Vicepresidente en funciones, Luis de Urutia.

«SAN ROQUE» (JEREZ QUINADO)

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable y de efecto reconfortante. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

Representante en Vitoria: OZAETA, Cadena y Eleta, 9

Yeso
Cal grasa
Cal hidráulica
Cemento Portland
Ladrillo hueco y macizo
Teja plana y de canal
Precios muy económicos
Emilio de Atauri
 Chiquita, 3, VITORIA

"LA EXPORTADORA,"
 FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARGOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
 VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cisternas y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Molduras con grabados y alisados.—Vidrios laminados.—Vidrios de seguridad.—Vidrios de aislamiento térmico y acústico.

Cocinas y estufas para serrín
 patentadas

Venta exclusiva: Ferreteria "Llave Alavesa", - Independencia, 8

El "Sanolan,"
 Sociedad Anónima de venta y explotación del SANOLAN

Si quiere usted evitarse las molestias y el peligro del contagio de la reinante epidemia de la GRIPE, adquiera hoy mismo un aparato de

SANOLAN.

con su esencia, que por ser un poderoso desinfectante, le evitará toda clase de enfermedades contagiosas.

El SANOLAN es el mejor de los desinfectantes del mundo.

El SANOLAN es el UNICO á la vez Balsámico, Tónico, Refrescante

El SANOLAN mata toda clase de microbios, desaparecen moscas, polilla, mosquitos, etc.

El SANOLAN es el auxiliar indispensable de los médicos.

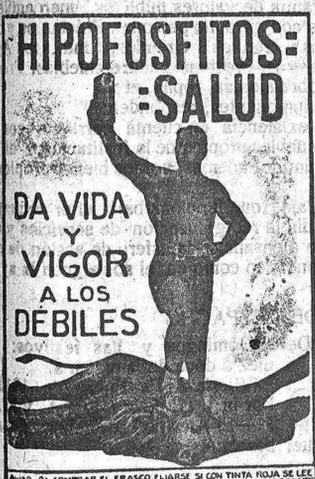
MILLARES DE REFERENCIAS

Domicilio social: Miracruz D. - San Sebastián

Representante para la provincia: don M. J. Flores, calle de

Dato, 9, Lotería.

HIPOFOSFITOS: SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

AL COMPRAR EL FRASCO FUERSE SI CON TINTA ROJA SE LEA HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSFITOS

JABÓN CHIMBO
 El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.
 Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Librería Universal

Centro de suscripciones y almacén de papel.—Fabrica de marcos para cuadros.—Objetos de escritorio: J. Linacero

Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria

GRAN NOVEDAD

OBRA INTERESANTE

Infecciones de Tipo Gripal, por el doctor Piga y Lamas; con notas de Terapéutica. Clínica y Epidemiología. Tomo primero de 300 páginas, 12'50 pesetas.

Textos para Institutos, Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas Militares, Aviación, Medicina, Farmacia, Veterinarios, Ingenieros.—Diccionarios y Gramáticas vascas.

No confundirse: Librería Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria.

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

LIBRERÍA UNIVERSAL

Venta de nueve lotes de madera de haya y roble en el monte particular de Izarza (Alava). Informará y recibirá proposiciones en pliegos cerrados, durante el mes de Noviembre, don Vicente Sáez de Viter (San Prudencio 8, 3.º, Vitoria).

Se desea una viuda, joven, para dentro de la casa, ó mujer formal. Informarán en esta Administración.

Venta de casas Se venden dos en Vitoria. Informará el Procurador don Antonio Eteban de Echevarría, San Francisco, 8

Canarios en venta.
 De 10 pesetas en adelante. Dato, 41 Peluquería de Ambrosio Cotelo.

Palomas Se venden cuatro pares, buena clase, en la calle de San Antonio, 13, 2.º derecha.



VINO ONA
 Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
 Es el más poderoso de los fortificantes y más económicos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA.
 3'50 ptas. botella.

Mecanógrafo. Se hacen copias á máquina; las cien líneas comerciales á una peseta; y se dan lecciones de mecanografía á precios módicos. Informarán en esta Administración.

RELOJERÍA MECÁNICA
 Bisutería
 No compre ni arregle sus relojes sin antes consultar el precio en esta casa; garantiza verdad ventas y composuras. Dato, 23 (junto á Teléfonos)

Se necesitan dos obreros pulidores y broncistas. En esta Administración darán razón.

CAMIONES AUTOMÓVILES.—Compro que carguen de cuatro toneladas en adelante. Ofertas, indicando características y último precio, al apartado 240. Bilbao. Abstenerse intermediarios.

AVISO
 Los señores asociados de «Los Previsores del Porvenir» pueden satisfacer sus cuotas en el domicilio del representante don Avelino Echaurre, Cercas Altas, 11, quien en junta general del 11 del actual fué elegido á dicho fin. Vitoria 18 Octubre 1918.

No más cataplasmas Se sustituyen con gran ventaja por **AMBRINA** De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados,
Barandiarán y Compañía -- Bilbao



SABANONES UL CERAS REUMA GOTA
AMBRINA
ORQUITIS QUEMADURAS
 PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Agricultores!
 Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
 Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

HIGIENE DE LA BOCA
 USANDO A DIARIO
Dentífricos Higea

Elixir HIGEA - Dentífico vegetal inofensivo.
Pasta dentífrica HIGEA - Tubo con estuche y llave.
Polvos dentífricos HIGEA - No rayan los dientes.
De venta en todas partes

"LA UNIÓN,"
 Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao.
 Servicio de interno

Salida de Vitoria, á las 4 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 7.
 Salida de Bilbao á las 8'37 de la mañana para llegar á Vitoria á las 12.

En vista del mal estado de la carretera, el automóvil que enlazaba en Yurre con el tranvía de Arratia, lo hará en lo sucesivo en Ceánuri.

El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de caballos desde Villarreal.

Se traspa una tienda de ultramarinos al por menor por no poderla atender sus dueños. Darán razón en la Administración de este periódico.

La Sucursal
 Se compran y venden botellas vacías. CORRERIA. 43.—Vitoria

Fábrica de mosaicos hidráulicos
 - DE -

Yanguas y Barcos
CAPARROSO (Navarra)

Modista
 Fueros, 11, 1.º izquierda

Mecánico Especialidad en reparaciones y limpieza de registradores «Nacional», máquinas de escribir, coser y gramófonos de todas marcas. Trabajos en su casa y á domicilio. Portal del Rey, número 16, 2.º

DE INTERES
 Si quiere usted tener cabeza sana, limpia, y una cabellera hermosa, use
LOCION FISAN
 (sin alcohol ni grasa)
 Rigurosamente científica y de éxito seguro
Polvos selectos FISAN
 Colonia FISAN única antiséptica
 Polvos, Pasta y Elixir FISAN
 Brillantina FISAN aumenta notablemente en longitud el cabello
 Tintura FISAN sin nitratos, garantizada para castaño y negro
 Estuche de propaganda FISAN. Su contenido es: Polvos, Crema, Dentífico y Esmalte. Precio, una peseta

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
 Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

BANCO DE VITORIA
 CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones
 Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
IMPOSICIONES:
 En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 %, anual
 A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'50 %, anual
 A seis meses, cantidad ilimitada 3'50 %, anual
 A un año, 3'85 %, anual
 Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
 Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.
 Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
 Ordenes telegráficas y telefónicas.
 Descuento de cupones.
 Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
 Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
 Depósito de toda clase de valores libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.—Informes comerciales
 Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
 Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA.—Lecciones particulares por Francisco Gatell. Reforma de letra cursiva y enseñanza de la inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno, empleando el mejor material que es indispensable para la rápida mejora.—**Taquigrafía:** Enseño en cuatro ó cinco meses el sistema mejor, el más sencillo, rápido y preciso para la traducción.—Calle de Dato, número 25, 1.º

"CELEDÓN," PARA PIANO
 UNA PESETA

Se expende en el Salón de música de don Eduardo Pérez (Plaza Nueva) y en las librerías de don Pío Luis Larranaga y don Emilio Regules (calle de Postas). El autor ha regalado la edición completa con objeto de que, con su producto, se pueda contribuir á la adquisición de un Gargantúa para la ciudad.

Subasta de ocho fincas en jurisdicción del pueblo de Arcaya, la cual tendrá lugar en la Notaría de don Vicente González Peña el jueves día 14 del actual á las once de su mañana. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Oficina, Dato, 10, 2.º

Banco Hipotecario de España
 Capital social 50.000.000 pesetas
 Préstamos con garantía hipotecaria en España, ya sean sobre fincas rústicas ó urbanas, amortizables de 5 á 50 años.
 Para detalles y formular la petición de préstamo, dirigirse al agente de este Banco
 Procurador Ricardo S. de Santamaría
 Cercas Altas, 11. — Teléfono 142
 VITORIA.

NO DE V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA
 EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
 Precio 130 ptas.
LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO
 ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
 POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!
Automóvil
 Se vende uno seminuevo, modelo pequeño de 1917, americano, fuerza 22 caballos. Informarán en esta Administración.

